

SNCC.F.013



No. EXPEDIENTE
MICM-DAF-CM-2026-0120
No. DOCUMENTO
MICM-DAF-CM-2026-0120

18 de septiembre de 2026

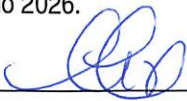
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A PROCESO DE CONTRATACIÓN MENOR**Referencia del Procedimiento: MICM-DAF-CM-2026-0120****OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

El **Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes** en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 47-25, de Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veinticinco (2025), y su Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto 52-26, de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas referentes a la contratación para la **“Contratación de Servicios de Fumigación Sede Torre y Otras Instalaciones del MICM, y Oficina Regional en Santiago - Proceso en el marco de cumplimiento del Decreto 617-22, la Política de Compras Verdes y Sistema de Gestión Ambiental del MICM, Relacionado con el proceso Declarado Desierto MICM-DAF-CM-2026-0088”**.

Los interesados en retirar las (**Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**), deberán solicitar vía correo electrónico comprascontrataciones@micm.gob.do, o descargarlo de la página Web de la institución www.micm.gob.do o del Portal de la DGCP www.dgcp.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo estimado para la contratación es de **RD\$1,700,000.00 (Un Millón Setecientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100)**, incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la ejecución del servicio.

Las ofertas serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en formato físico: sobres cerrados y debidamente identificados, siendo depositados en el Departamento de Compras y Contrataciones del MICM ubicado en el 2do. Piso de la Torre Integral MICM en la Avenida 27 de Febrero No. 306. Bella Vista, hasta las 10:00 am del viernes (2) de octubre del año 2026.



Directora Administrativa

